

INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS VIECO ORTIZ
Aprobado mediante Resolución No. 16732 de diciembre 20 de 2010
Código ICFES N°161802
DANE: 105001001881 NIT: 900419075-7



MODELO PEDAGÓGICO
2013 - 2014

COMPONENTES

- 1. CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO**
- 2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO: filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.**
- 3. CURRÍCULO Y MODELO PEDAGÓGICO.**
- 4. ENFOQUES DEL MODELO PEDAGÓGICO: pedagogía del afecto, constructivismo pedagógico y pedagogía social.**
- 5. PILARES DEL MODELO PEDAGÓGICO: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir juntos, Aprender a SER.**
- 6. EJES DEL MODELO PEDAGÓGICO: el SER, el saber, el hacer, el convivir juntos.**
- 7. LOS VALORES INSTITUCIONALES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES: tolerancia, pertenencia, respeto y responsabilidad.**
- 8. CONCEPTOS INSTITUCIONALES QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL MODELO PEDAGÓGICO: estudiante, profesor, enseñanza, aprendizaje, metodología, evaluación.**

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz, mediante una propuesta pedagógica fundamentada en el afecto, en el fortalecimiento de los valores de la tolerancia, pertenencia, respeto y responsabilidad y en el desarrollo de las competencias básicas, se compromete con la formación integral de seres humanos, que asumen su condición de estudiantes para **APRENDER A SER**, para lo cual requieren: aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a actuar y aprender a convivir juntos.

Las bases conceptuales de la propuesta son: la pedagogía del afecto (Ofelia May), la pedagogía social (Vigotsky) y el constructivismo pedagógico (Jean Piaget), enfoques que reconocen la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y el rol del maestro como mediador del aprendizaje. Estos enfoques se centran en los aspectos: biológico, intelectual, afectivo, social, axiológico y trascendente, que permiten el desarrollo de las competencias básicas y la formación integral de los estudiantes.

.1. CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN, PEDAGOGIA Y CURRÍCULO

Un modelo pedagógico se construye a partir de un diseño curricular cuya meta debe expresar el ideal del hombre que la sociedad pretende formar a través de la escuela, en un momento histórico concreto. Como representación del conjunto de relaciones que definen el mundo escolar, explica teóricamente el quehacer educativo, responde a unas condiciones sociales e implica una estructura y unas concepciones que lo identifican:

- **Educación:** En sentido amplio es un proceso de desarrollo progresivo, encaminado a posibilitar la realización del hombre para desenvolverse en su vida individual y social. Pero la educación es también un proceso de estructuración y socialización de la persona, de las relaciones entre individuos, grupos y naciones. Los maestros y estudiantes como actores del proceso educativo, poseen condiciones sociales que los determinan y a través de su mutua interacción se realizan en lo social, vivencian e interiorizan sentimientos, normas, valores, convicciones, desarrollan habilidades, competencias y destrezas y construyen conocimientos para ser más cada día mejores.
- **Pedagogía:** se concibe como “el conjunto de principios y conceptos que fundamentan, dan forma y orientan la acción educativa” (Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Generales para la Formación de Educadores). El proceso educativo se vuelve pedagógico cuando se apropia de la pedagogía como fundamento y con base en él, se caracterizan los roles que juegan cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo.
“Hay pedagogía cuando se reflexiona sobre la educación, cuando el saber educar se convierte en un saber sobre la educación (sobre sus cómo, sus por qué, sus hacia dónde). El desarrollo moderno de la pedagogía implica la sistematización de este saber, de sus métodos, procedimientos y la delimitación de su objetivo.

Por tanto la pedagogía como saber teórico-práctico explícito, sobre la educación, está condicionada por la visión amplia o estrecha que se tenga de educación y a su vez, por la noción que se tenga del hombre como ser que crece en sociedad” (LUCIO).

Desde esta perspectiva, el proceso pedagógico que se da en el marco de la educación, es intencionado y se materializa en los escenarios escolares.

- **Currículo:** Para el profesor Severiano Herrera V. “Currículo y mejor aún su diseño, es sinónimo de elaboración de la propuesta educativa que materializa los ideales de un conglomerado humano para la socialización de sus miembros, tras la cual subyacen unas concepciones de mundo, de ciudad, de hombre, de educación y de aprehensión del conocimiento, que exigen a quienes elaboran currículo, aclarar las bases que fundamentan dicha tarea”

La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 en su artículo 76 y el decreto 230 de 2001, artículo 2º definen el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el PEI”.

1. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO.

2.1 Filosóficos: La Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz, pretende una formación integral, que permita a sus estudiantes enfrentar en forma eficaz los retos de un mundo que exige seres humanos éticos, reflexivos, críticos, creativos, comprometidos con su entorno social y competentes para desempeñarse exitosamente en el medio social, laboral y profesional con una alta calidad humana.

2.2 Sociológicos: Nuestro currículo parte de la realidad concreta de nuestra sociedad y orienta la acción educativa hacia la formación para el desarrollo humano. Hace conscientes a los estudiantes acerca de la necesidad de contribuir en la transformación social. Para ello, es fundamental el desarrollo de competencias básicas y de competencias laborales que les permitan identificar problemas del entorno, plantear soluciones y participar en la toma de decisiones que garanticen igualdad de oportunidades a los bachilleres para liderar proyectos productivos.

2.3 Psicológicos: Se reconoce la importancia de la psicología del desarrollo y se asume el planteamiento de Andreas Rohen, “La misión principal del educador es acompañar con amor el desarrollo del niño, introducirse con empatía en el mundo de la actividad infantil y estar a su lado guiándolo y apoyándolo” se reconoce además que la adolescencia es la etapa que mayores dificultades entraña en la evolución de la vida del hombre, porque en ella se producen importantes y profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales, que pueden originar continuos conflictos y desajustes en la personalidad del estudiante que requieren la mirada atenta y serena del maestro para

comprender la nueva situación, evitar posibles desviaciones que acarreen consecuencias nefastas y encausar debidamente la acción educativa hacia una finalidad específica.

Como la afectividad del estudiante se caracteriza por la riqueza emotiva, los maestros procuran que estos relacionen lo emocional con lo ético (lo justo y lo bueno), desarrollando en ellos la capacidad de valoración, de interacción y de asunción responsable de posiciones y la construcción de un ambiente para el comportamiento recto y justo.

2.4 Pedagógicos: El modelo pedagógico de la institución facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje; integra la teoría, la práctica y la vida institucional al contexto social; potencializa en el estudiante la autonomía, la creatividad, las habilidades del pensamiento, la construcción de su propio conocimiento y su compromiso con la sociedad.

Para ser consecuente con su concepción curricular, la institución ha adoptado principios de la pedagogía social, la pedagogía del afecto y el constructivismo pedagógico que buscan desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante con su maestro como guía y orientador. Siendo el estudiante quien construye su propio conocimiento sobre una base conceptual previa que se reorganiza.

Estos enfoques están centrados en la construcción del conocimiento y hacen énfasis en que el estudiante ascienda a niveles superiores en su construcción. La experiencia de los estudiantes los hace progresar continuamente, desarrollarse y evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados, por ello, es fundamental aprender a aprender.

2. CURRÍCULO Y MODELO PEDAGÓGICO.

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz, está inspirado en la concepción del currículo como diálogo permanente con la vida, para comprenderla, tener una posición frente a ella y contribuir a transformarla con criterios de justicia social y equidad. Enfatiza en el desarrollo de las capacidades del estudiante en torno a las necesidades de la sociedad; donde la institución está llamada a configurarse como un agente de cambio social y a constituirse en un puente entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común.

El currículo es la expresión de un proyecto con calidad humana que posibilita a estudiantes buscar nuevos horizontes donde puedan reafirmarse como personas y a la vez, sentirse integrantes de un grupo social, en coherencia con los postulados del proyecto histórico cultural del país que se apoya fundamentalmente en los criterios de la democracia participativa, en la búsqueda de un desarrollo sostenible y en la responsabilidad solidaria. Reconoce al estudiante como un ser humano en continuo

proceso de crecimiento y formación personal que, como constructor de futuro, proyecta y aporta posibilidades de cambio social.

Es un currículo que favorece el desarrollo de las potencialidades humanas y facilita el uso de herramientas como las nuevas tecnologías y los avances científicos. para la construcción colectiva de ciudad, país y sociedad, donde las múltiples relaciones que se establecen aseguren una convivencia armónica.

De esta forma el currículo se construye desde la problemática cotidiana y los valores sociales buscando el desarrollo del individuo en la sociedad; en un primer momento para adaptarse a ella, pues ésta cambia constantemente; en un segundo momento, para transformarla, es decir, adaptarse en el presente para tener una visión de futuro e incidir en ella, cambiándola para el bien de todos.

4. ENFOQUES DEL MODELO PEDAGÓGICO

Ofelia May Carrascal – Etievan, plantea el desarrollo equilibrado e integral de mente, sentimiento y cuerpo. Por ello, el profesor debe ejercer liderazgo pedagógico, asumiendo su que hacer como un proceso de acción – reflexión – acción, con cariño, con amor y ternura, es decir con una pedagogía del afecto.

María Augusta Sánchez Rossini, pedagoga y escritora brasileña enfatiza en el afecto como la única salida para la educación, muestra que el afecto es la fuente generadora de potencial y energía en todo ser humano y demuestra que el aprendizaje debe estar ligado al acto afectivo. Sólo de ese modo la enseñanza será de calidad y otorgará satisfacción al aprendiz. A su vez, Sánchez Rossini, afirma que los estudiantes que poseen una buena relación emocional son seguros, tienen interés por el mundo que les rodea, comprenden mejor la realidad y presentan un extraordinario desarrollo intelectual.

El enfoque histórico - cultural de Vigotsky se fundamenta en la concepción del aprendizaje como: “Proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, formas de comportamiento, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión que se producen en condiciones de interacción social, en un medio socio - histórico concreto, en dependencia del nivel de conocimientos que posea el sujeto, de su interés, estado de ánimo, actitudes y valores hacia diferentes esferas de la realidad social y personal que lo conducen a su desarrollo personal, al intercambio y en ocasiones al desarrollo personal también de los sujetos con los cuales interactúa, con vistas a contribuir al mejoramiento social”. Vigotsky, valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más afectivas, plantea que el aprendizaje social se enriquece mucho más cuando se logra una efectiva relación de los sujetos con el conocimiento compartido.

El constructivismo cognitivo, supone un clima afectivo, armónico, de mucha confianza, que ayuda a que los estudiantes se vinculen positivamente con el conocimiento y por

sobre todo con su proceso de adquisición.

Desde el aspecto cognitivo Carrascal plantea, el profesor debe ser un integrante más del grupo, permitiendo que se produzcan relaciones interpersonales profundamente fraternales y tiernas que despierten sentimientos de trabajo solidario, curiosidad por el conocimiento, interés en el estudio y la investigación. Plantea que todo gran descubrimiento ha empezado por una pregunta y con una pregunta un nuevo concepto. Es aquí donde empieza el concepto de libertad para pensar y para que el maestro y el estudiante expresen su opinión, su duda y sus preguntas, libertad de darse cuenta que el no saber no es algo limitante, sino una apertura hacia el querer aprender, hacia el conocimiento.

De acuerdo con las características institucionales el impacto de estas orientaciones conceptuales se focaliza en los elementos que a continuación se explicitan:

	ELEMENTOS PEDAGÓGICOS	ELEMENTOS FORMATIVOS Y DE CRECIMIENTO PERSONAL	EL PROCESO DE COMUNICACIÓN	ELEMENTOS DE PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD	RECURSOS
PEDAGOGÍA DEL AFECTO	Motivación a partir del afecto	Vivenciar el sentido de pertenencia a través de la práctica diaria de los valores. Participar en el fortalecimiento, cualificación y mejoramiento de la institución a partir del compromiso y la colaboración.	Estimular la expresión de sentimientos	Relación afectiva y efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.	Aulas con iluminación y ventilación suficiente, espacio prudente y mobiliario adecuado para todos los estudiantes.
	ELEMENTOS PEDAGÓGICOS	ELEMENTOS FORMATIVOS Y DE CRECIMIENTO PERSONAL	EL PROCESO DE COMUNICACIÓN	ELEMENTOS DE PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD	RECURSOS
CONSTRUCTIVISMO PEDAGÓGICO	Propiciar ambientes lúdicos, democráticos y participativos, mediante la utilización de metodologías y estrategias pedagógicas que posibiliten	Participar en el fortalecimiento, cualificación y mejoramiento de la institución a partir del compromiso y la colaboración.	Comunicación oportuna que genere agilidad y cualificación de los procesos, el mejoramiento institucional y el fortalecimiento de la imagen interna y externa	Escuelas de familias como espacios de aprendizaje y acompañamiento de los padres a sus hijos.	Presupuesto para salidas pedagógicas y actividades complementarias. Cuidado de todos los elementos del salón y de las

	<p>en los estudiantes la exploración, el pensar, el innovar, el crear y el argumentar.</p> <p>Fomentar la investigación a través de la implementación de metodologías de grupo y estrategias de trabajo cooperativo.</p>				<p>sedes, evitando el maltrato.</p> <p>Biblioteca y bibliobancos en cada sede</p> <p>Presupuesto destinado a materiales didácticos para todas las áreas e implementos deportivos.</p>
--	--	--	--	--	---

	ELEMENTOS PEDAGÓGICOS	ELEMENTOS FORMATIVOS Y DE CRECIMIENTO PERSONAL	EL PROCESO DE COMUNICACIÓN	ELEMENTOS DE PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD	RECURSOS
PEDAGOGÍA SOCIAL	<p>Responsabilidad frente al quehacer pedagógico</p> <p>Coherencia entre el manejo de la autoridad y la aplicación de la norma, propiciando armonía en el clima escolar.</p>	<p>Fomentar en los y las estudiantes los valores de la tolerancia, pertenencia, respeto, responsabilidad, compañerismo, como bases de la identidad, autonomía y reconocimiento.</p> <p>Formación para la escucha.</p>	<p>Usar el diálogo como elemento esencial en la atención, mediación y solución de conflictos.</p> <p>Relaciones interpersonales basadas en el respeto, el trato amable y cordial entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Diálogo activo con padres de familia y miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Propiciar actividades extracurriculares que involucren a los padres de familia en los procesos académicos y de formación.</p>	<p>Manual de convivencia asumido como el marco de formación en ciudadanía.</p>

5. PILARES DEL MODELO PEDAGÓGICO

Jaques Delors en su informe “La Educación Encierra un Tesoro” plantea que la acción educativa se fundamenta en los siguientes pilares, de los cuales se derivan los ejes del modelo pedagógico de la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz:

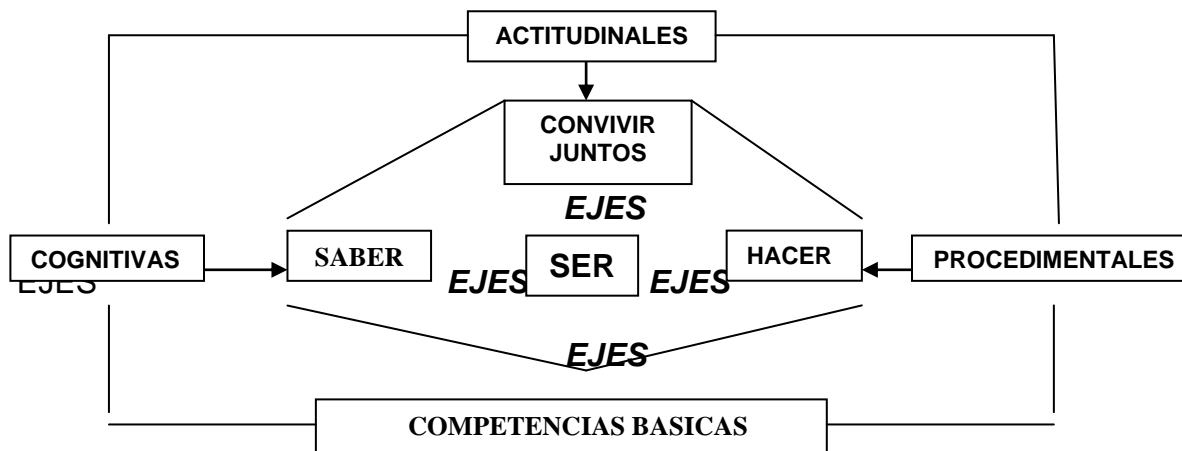
- **Aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, esto supone en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y requiere combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos objeto de enseñanza de cada área.
- **Aprender a hacer** para poder influir sobre el propio entorno; exige la integración de información, habilidades y actitudes. ¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo?
- **Aprender a vivir juntos** para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; el profesor debe realizar proyectos comunes y enseñar a los estudiantes a prepararse para tratar los conflictos respetando valores como: pluralismo y comprensión mutua para desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia.
- **Aprender a ser** es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores: aprovechar las posibilidades de cada estudiante: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar, para desarrollar la propia personalidad y la capacidad de obrar con autonomía y responsabilidad personal.

6. EJES DEL MODELO PEDAGÓGICO

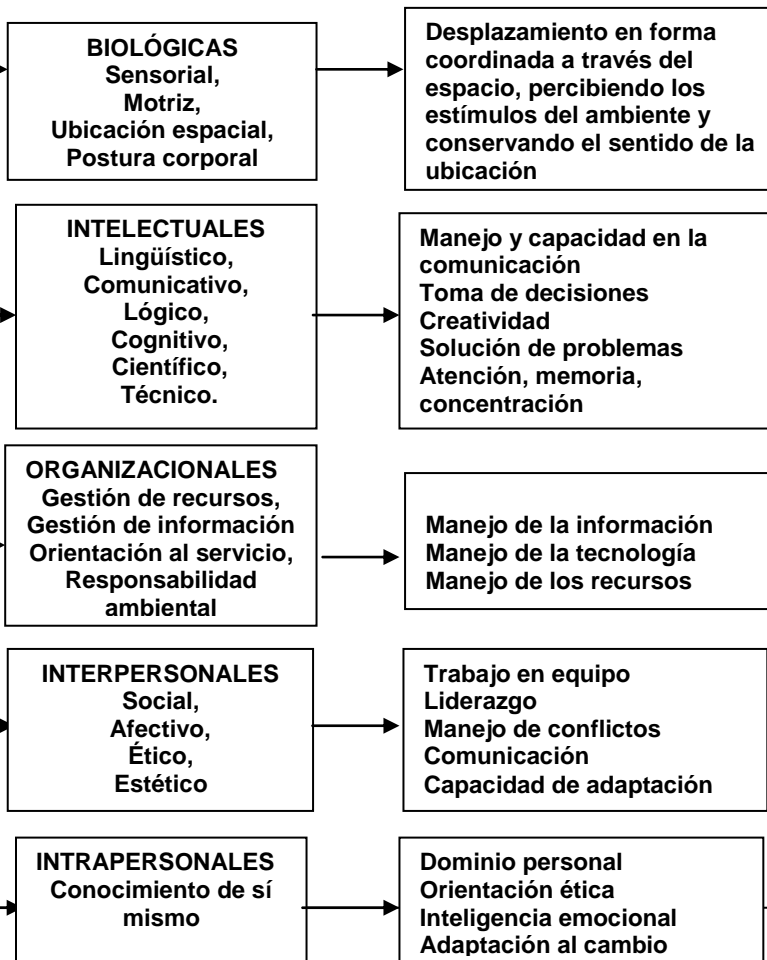
La articulación de las acciones propias de enseñar, aprender y evaluar en la Institución parten de los siguientes ejes y de la concepción de las competencias básicas, consideradas como constituyentes centrales del perfil del estudiante.

- **EI SER** es visionado en la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz como una persona: única, ética, reflexiva, crítica, creativa, comprometida con su entorno social y competente para desempeñarse exitosamente en el medio social, laboral y profesional, con una alta calidad humana, enmarcada en los valores de la tolerancia, la pertenencia, el respeto y al responsabilidad.
- **EI SABER** es concebido como parte del aprender a aprender, en el cual la experiencia de los estudiantes les permite progresar continuamente, desarrollarse y evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas, afectivas y psicomotrices para acceder a saberes cada vez más elaborados.
- **EI HACER** significa la tarea de aprender a hacer para poder influir sobre el propio entorno; exige la integración de información, habilidades y actitudes para su desempeño laboral y social.
- **EI CONVIVIR JUNTOS**, la institución lo concibe a partir de lo planteado por Vigotsky: acerca del aprendizaje, como un proceso de construcción y
- reconstrucción de conocimientos, formas de comportamiento, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión que se producen en condiciones de interacción social, en un **medio socio - histórico concreto**.

**EJES DEL MODELO PEDAGOGICO
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS VIECO ORTIZ**



DIMENSIONES Y PROCESOS



7. VALORES INSTITUCIONALES EN LA FORMACION INTEGRAL

Nuestra Institución Educativa, fortalece la práctica de la tolerancia, la pertenencia, el respeto y la responsabilidad, valores fundamentales para la formación integral, para el desarrollo individual y social de las y los estudiantes permitiendo que aprendan a convivir juntos y a participar activamente en proyectos de sociedad.

Fortalecemos la tolerancia, para que las y los estudiantes:

- Admitan en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia.
- Acepten y respeten la diversidad.
- Acepten a los demás tal cual son.
- Respeten las opiniones o prácticas de otros, aunque sean diferentes a las suyas.
- Sepan escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales.

Fortalecemos la pertenencia, para que las y los estudiantes:

- Se sientan parte de la Institución Educativa, reconozcan y valoren la importancia de ella en la comunidad.
- Participen activamente en los procesos de nuestra institución y los asuman con responsabilidad.
- Respeten los símbolos institucionales: himno, bandera, escudo y el uniforme.
- Cuiden la planta física, los muebles y enseres de la Institución.

Fortalecemos el respeto para que las y los estudiantes:

- Interactúen y se comuniquen de manera armónica con las demás personas.
- Reconozcan los intereses y sentimientos del otro
- No se hagan daño a ellos mismos, a sus semejantes, ni a nuestro entorno.
- Acaten orientaciones, sugerencias y recomendaciones.

Fortalecemos la responsabilidad, para que las y los estudiantes:

- Mantengan en orden la vida en nuestra comunidad, demostrando el compromiso con las propias decisiones y las consecuencias que éstas pueden generar tanto a sí mismos, como a quienes los rodean.
- Muestren un serio compromiso ante determinados asuntos hasta asegurarse de que las cosas están bien encaminadas.
- Cumplan las tareas que les competen y tengan en cuenta la intención de lo que están haciendo.
- Cumplan las normas por convicción, no por temor a una sanción.
- Asuman las consecuencias de sus actos.

8. CONCEPTOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL MODELO PEDAGÓGICO.

8.1 Estudiante, se concibe como un ser único, destacado por su calidad humana, su capacidad crítica y creativa, dotado de un gran potencial que le posibilita formarse integralmente, es decir, construir y apropiarse de conocimientos, habilidades y destrezas, fortalecer valores, actitudes y sentimientos que le permiten la interrelación consigo mismo y con los demás.

8.2 Profesor, orientador, líder y guía de procesos que promueven la formación socio-afectiva, crítica, autónoma y la superación personal de sus estudiantes. Caracterizado por su gran calidad y sensibilidad humana, manifestadas en las relaciones armónicas con todos los integrantes de la comunidad educativa, consciente de su deber ser como un modelo a seguir por sus valores, actitudes y conocimientos. Conocedor de los intereses de los estudiantes y de sus diferencias individuales.

Creador de ambientes de aprendizaje y promotor de la interacción como factor que motiva la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y la apropiación de saberes.

8.3 Enseñanza, la actividad del profesor en la que su proceder fundamentado en el pensar, posibilita a los estudiantes aprender a aprender a partir del desarrollo de su pensamiento. Es la acción que define las múltiples relaciones que permiten a los estudiantes transformar los conocimientos en saberes.

8.4 Aprendizaje, la actividad que realiza el estudiante orientado por el profesor, para formar todas las dimensiones de su personalidad y para prepararse para el trabajo, para apropiarse y producir cultura. Esta apropiación de conocimientos, habilidades, valores, convicciones debe ser mediada por el pensar, es decir por la reflexión, no limitarse a la simple memorización o asimilación mecánica.

El aprendizaje no se considera como una actividad individual sino más bien social, se estimula en situaciones colectivas promoviendo el trabajo grupal.

La concepción institucional, en la interacción currículo- modelo pedagógico considera que el aprendizaje ocurre:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget).

Cuando se realiza en interacción con otros (Vigotsky).

Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

8.5 Metodología, conjunto de acciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se llevan a cabo para lograr los fines de formación establecidos.

La metodología está fundamentada en el constructivismo pedagógico, en la pedagogía social y en la pedagogía del afecto que privilegian la unidad de lo afectivo y lo cognitivo como dimensiones esenciales para desarrollar las competencias básicas de las y los estudiantes.

El aprendizaje significativo es el núcleo central de la acción metodológica, esto implica la orientación del acto de aprender hacia: comprender, relacionar conocimientos y aplicar a nuevas situaciones, para ello, es preciso la estructuración de la clase, así:

- Momento 1: Ambientación, presentación de la agenda y actividades de sensibilización y motivación
- Momento 2: Desarrollo, indagación de preconceptos, precisión o construcción de conceptos
- Momento 3: Aplicación, producciones, socialización
- Momento 4: Retroalimentación

La metodología activa parte de la idea central, que para tener un aprendizaje significativo, el estudiante debe ser el protagonista de su propio aprendizaje y el profesor un facilitador de este proceso.

En la Institución se promueven como estrategias metodológicas:

- **Trabajo en equipo:** Es una alternativa de formación en habilidades comunicativas, sociales y académicas que se estructura desde la disciplina misma que se forma desde el trabajo individual. Los profesores deben crear ambientes de aprendizaje que permitan promover la colaboración y el trabajo en equipo, para establecer y fomentar las buenas relaciones entre el grupo, ya que aprenden más, se sienten motivados, aumentan su autoestima, la estima a los demás y aprenden habilidades sociales más efectivas.
- **Aprendizaje por proyectos:** Es una metodología de enseñanza aprendizaje constructivista que se ha convertido en vehículo para abordar preguntas de acuerdo con los intereses de las y los estudiantes e interactuar en situaciones concretas y significativas.
- **La investigación:** Es plantear soluciones a problemas que se presentan de manera cotidiana en la vida misma, es ver en la realidad lo que otros no han visto. A partir de un problema, los estudiantes orientados por el profesor buscan, averiguan, indagan, revisan situaciones similares, revisan literatura relacionada, recogen datos, los organizan, los interpretan y enuncian soluciones. Construyen así, conocimiento. La investigación científica es una actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica, que tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos

Operacionalización de la metodología.

Estrategia General	Especificidades	Desarrollos Centrales
1.Desarrollo de Procesos de Pensamiento	<u>Mapas Conceptuales</u> - Estructuras textuales- redes semánticas- Talleres creativos – <u>contextualización de</u>	<u>Mapas Conceptuales</u> <u>Contextualización de</u> <u>conceptos</u>

	<u>conceptos- mentefactos- experimentación.</u> Agregadas: Análisis de infográficos- pictografía, analogías	
2.Competencias comunicativas en Lectura y Escritura	<u>Implementación de tics-técnicas de grupo-comunicaciones virtuales- Talleres de creación y expresión literaria- Técnicas de comprensión lectora- técnicas de desarrollo de la escritura- Implementación de textos.</u> Agregados: técnicas de estudio, utilización de guías de trabajo, fluidez lectora, utilización de vitrina pedagógica y unidades didácticas.	<u>Implementación de tics Talleres de creación y expresión literaria- Técnicas de comprensión lectora- técnicas de desarrollo de la escritura</u>
3.Desarrollo de procesos socializadores	Trabajo en equipo- Juegos lúdicos y didácticos- <u>Salidas pedagógicas- trabajo cooperativo-</u> manejo de códigos para lograr lenguajes afines Agregan: contexto familiar y social, estrategias de emprendimiento	<u>Salidas pedagógicas- trabajo cooperativo</u>
4.Desarrollo de procesos valorativos	Actos de comunidad- <u>encuentros culturales y deportivos-proyecto de vida- promoción cotidiana de los valores</u> Agregan: exploración vocacional	<u>Encuentros culturales y deportivos-proyecto de vida- promoción cotidiana de los valores</u>
5.Evaluación	<u>Evaluación de proceso y de actitud</u> Agregan: <u>aptitud</u>	<u>Evaluación de proceso y de actitud</u>

8.6 Evaluación del aprendizaje, es concebida por la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz como el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los y las estudiantes. Como proceso inherente a la formación, es un conjunto de acciones pedagógicas que favorecen y propician la interacción, la comunicación y la participación de todos los actores comprometidos en la valoración de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes. Por ello, es condición esencial tener en cuenta las siguientes estrategias de la evaluación:

8.6.1 La autoevaluación: es un proceso de reflexión y regulación del aprendizaje, que permite al estudiante identificar las fortalezas y debilidades de su aprendizaje. No sólo tiene en cuenta los productos realizados, el desempeño y las dificultades, sino también el plan de mejora.

La autoevaluación contribuye a la formación de determinados aspectos de la personalidad del estudiante, quien al ser capaz de trazarse nuevas metas para alcanzar resultados superiores, desarrolla su capacidad crítica y favorece su independencia y creatividad. Está orientada a formar seres capaces de responder por sus propios actos y las consecuencias de los mismos.

Es muy importante iniciar a los estudiantes de los primeros grados y de la básica en el proceso de la autoevaluación para que adquieran mayor autoestima, fortalezcan la seguridad en sí mismos y valoren cada acto que realicen.

8.6.2 Coevaluación: Es la evaluación que un estudiante realiza del trabajo ejecutado por su compañero, ya sea en el ámbito individual o grupal. Está centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso y se fundamenta en el intercambio de juicios valorativos sobre el desempeño, productos, dificultades y planes de mejoramiento de un estudiante hacia los demás. Se da usualmente en dos niveles: en el primero, durante el trabajo en grupo que se desarrolla como parte de las actividades que deben realizar los estudiantes; y en el segundo, durante la socialización cuando los demás miembros del grupo evalúan los resultados logrados por cada estudiante y le ofrecen realimentación mediante el debate y la discusión de los planteamientos presentados al grupo.

La coevaluación es un elemento muy importante en el proceso de la formación de cada persona, pues ayuda a descubrir los valores ajenos, apreciarlos y valorarlos dentro de los alcances de un trabajo conjunto y solidario; además, estimula la responsabilidad que cada uno debe cultivar.

8.6.3 Heteroevaluación: es la evaluación que hace el profesor de cada uno de los estudiantes, así como la que hace cada estudiante del profesor. Esta es una evaluación esencialmente externa en tanto que los sujetos evalúan a los restantes participantes a partir de los logros y realizaciones que el profesor ha estructurado como expectativa al estudiante a partir de sus referentes.

8.6.4 Evaluación por competencias: La evaluación como proceso continuo y permanente da cuenta del saber, el saber hacer y el ser de la o el estudiante y de las competencias básicas consideradas como constituyentes centrales del perfil del estudiante, producto de la acción educativa:

Cognitivas: Saber eficiente sobre manejo de conceptos: el qué.

Procedimentales: Técnicas, procesos y estrategias operativas: el cómo

Actitudinales: Actitud o disposición para interactuar y comunicarse con el otro: el por qué. Capacidad de posibilitar una completa y plena realización personal: el para qué

Para evidenciar sus aprendizajes, se evaluará por competencias, teniendo en cuenta que las competencias comunicativas, son competencias cognitivas básicas:

Interpretativas: dan razón de cómo se le da sentido a una estructura previa de significación.

- Interpretar textos, gráficos, cuadros, diagramas, dibujos, mapas, planos, hechos.
- Comprender la información
- Comprender problemas

Argumentativas: dan razón de la capacidad para fundamentar conceptos y explicaciones

- Explicar y justificar enunciados y acciones: el por qué, cómo y para qué de las cosas y fenómenos.
- Sustentar conclusiones

Propositivas: dan razón de la capacidad para formular soluciones a los problemas del contexto

- Plantear y resolver problemas
- Formular proyectos
- Formular soluciones a problemas o situaciones nuevas
- Elaborar textos
- Construir modelos

Estrategias, técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación

Se aplicarán en cada periodo diversas técnicas, instrumentos y procedimientos:

- Observación: permite registrar los cambios observados en la o el estudiante a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal, a través de indicadores de desempeño.
- Escritas: encuesta, , textos, cuestionarios, talleres, pruebas, informes sobre consultas e investigaciones
- Orales: entrevista, lluvia de ideas, exposiciones, pruebas
- Gráficas: afiches y todo aquello que se exprese a través de símbolos y dibujos.
- Auditivas y audiovisuales: radio-foro, video-foro, películas, charlas, multimedia
- Con actuación: sociodrama, dramatización, juego de roles
- Grupales: mesa redonda, foro, panel, simposio, phillips 6,6.
- orales y escritas
- Participación en actividades individuales, en equipo y grupales
- Análisis y solución de problemas y situaciones de su contexto para evidenciar la capacidad del o la estudiante para observar, comparar, clasificar, comparar, describir, interpretar, opinar, analizar, sintetizar, suponer, argumentar, contrastar y valorar.
- Autoevaluación, realizada por las y los estudiantes con el o la profesor(a) de cada área, como elemento de reflexión y análisis, para autovalorar su desempeño en lo cognitivo, procedimental y actitudinal.
- Semestralmente se presentarán pruebas tipo SABER , de acuerdo con las decisiones del Consejo Académico

Algunos procedimientos vinculados con la introducción de un contenido son: las explicaciones, demostraciones, descripciones, narraciones, diálogos.

Entre los procedimientos que se relacionan con la lógica del pensamiento están: Deducción - inducción; análisis -síntesis; abstracción-concreción; generalización; conceptualización.

Para alcanzar el dominio de habilidades prácticas se utilizan procedimientos como la observación, la experimentación, la ejercitación, entre otros.

La evaluación de las y los estudiantes es permanente y continúa: el desarrollo progresivo de las y los estudiantes, expresado en sus desempeños, se evalúa en los diferentes momentos del proceso desde el principio hasta el fin, para utilizar la información en la toma de decisiones, para mejorar los aspectos que se consideren necesarios

Operacionalización de la evaluación del aprendizaje

- De 1º a 11º grado se evaluarán los contenidos cognitivos, los contenidos procedimentales y los contenidos actitudinales de cada área del conocimiento y éstas serán valoradas cualitativa y cuantitativamente de acuerdo con los niveles de desempeño establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), artículo 4º numeral 2, Decreto 1290 de 2009 y la escala valorativa institucional, artículo 6º del SIEE.
- En cada periodo académico, se realiza un seguimiento con un valor del 95%, correspondiendo el 40% a lo cognitivo, el 40% a lo procedimental, el 15% a lo actitudinal. El seguimiento por parte de la profesora o el profesor, debe hacerse llevando un registro de la información que arroja el acto evaluativo, este permite tener una memoria escrita del proceso y de las fortalezas y dificultades de la o el estudiante.
- En todas las áreas y en cada período académico se realiza una autoevaluación con un valor del 5% con una intención netamente formativa, que favorezca la toma de conciencia del proceso de aprendizaje y que les ayude a las o los estudiantes a reflexionar sobre sus dificultades y avances en su desempeño
- Para el desarrollo y cumplimiento de los procesos metodológicos de la evaluación se harán:
 - Por periodo académico, pruebas periódicas aplicando diversas estrategias evaluativas en cada área del Plan de Estudios.
 - Al comenzar la sexta semana de cada periodo, se rendirá un informe parcial a los padres de familia de los estudiantes que presentan desempeño bajo en alguna de las áreas.
 - Durante la novena semana de los tres primeros académicos y la octava del cuarto periodo, los profesores de cada área del conocimiento, entregan planes de apoyo de recuperación a los estudiantes que aún presentan niveles de desempeño bajo en una o más las áreas del conocimiento y/o asignaturas.
 - La última semana de cada periodo académico se deben entregar y sustentar las actividades de los planes de apoyo de recuperación.
 -

- Al finalizar el período se hará con cada estudiante la auto evaluación, permitiendo la reflexión y el compromiso para superar los desempeños bajos.
- Semestralmente se practicará una prueba académica tipo SABER en todas las áreas, que constará de preguntas o enunciados para evaluar las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. Estas tendrán un porcentaje equivalente al 10% de lo cognitivo.
- Para las y los estudiantes que en cada período académico superan los indicadores de desempeño previstos para el área y grado cursado, se aplican planes de apoyo de profundización para permitir que avancen de acuerdo con sus capacidades.
- Los estudiantes que al finalizar el año escolar, tienen una o más áreas valoradas en nivel de desempeño bajo, serán promovidos al grado siguiente, si después de presentar los planes de apoyo de nivelación logran un nivel de desempeño básico en todas las áreas niveladas o no superan el nivel de desempeño bajo en una, o máximo dos áreas y una de las asignaturas niveladas.
- La valoración a los planes de apoyo de recuperación y de nivelación será: 10% presentación de actividades a través de trabajo escrito y 90% sustentación y a los estudiantes que superen el nivel de desempeño bajo obtienen una valoración de 3.00 (tres cero), equivalente a nivel de desempeño básico.